La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales

Debidamente autorizada por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 040 de Julio 4 de 1997

Otorga el Título de

Especialista en Alta Gerencia

A

María Constanza Medina Rosero

Cédula de Ciudadanía No. 30735717 de Pasto

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Juan de Pasto a los 16 días del mes de diciembre del año 2006

Fabio Muñoz Rojas
Rector Universidad de Nariño

Carlos Córdoba Barahona
Vicerrector de Investigaciones y Postgrados

Fairo Cabrera Pantoja
Secretario General

Registro No. 573 Folio 126
Libro de Registros No. 3106
San Juan de Pasto, 16-XII-2006

Diploma No. 12590

СОЮЗ СОВЕТСКИХ СОЦИАЛИСТИЧЕСКИХ РЕСПУБЛИК

ДИПЛОМ

ДИ № 169046

Настоящий диплом выдан Медина Росеро Мария Констанца

и свидетельствует о том, что она в 1987 году поступила в Винницкий политехнический институт, а в 1992 году окончила полный курс названного института

по специальности электрические и телевизионные

Решением Государственной экзаменационной комиссии от 19 июня 1992 г. Медина Росеро Мария Констанца

присвоена квалификация инженер-электрик

Особым решением Государственной экзаменационной комиссии Медина Росеро Мария Констанца присуждена ученая степень Магистра технических наук

Настоящий диплом дает право на самостоятельное выполнение всех работ, связанных с полученной квалификацией и специальностью.

Председатель Государственной экзаменационной комиссии

Ректор

Декан факультета

Город Винница „19" июня 1992 г.

Регистрационный № 632

МТ-Гознака. 1988.

UNION OF SOVIET SOCIALIST REPUBLICS

DIPLOMA

ДИ № 169046

This is to certify that Medina Rosero Maria Constanza

was admitted in 1987 to Vinnitsa Polytechnical Institute

and in 1992 completed the full course of the above-mentioned Institute

having specialized in Electrical and Television

By the Resolution of the State Examination Commission of June 19, 1992 she is awarded the qualification of Electrical Engineer

By the Special decision of the State Examination Commission Medina Rosero Maria Constanza was awarded the degree of Master of Science in Engineering

He/she is entitled by this Diploma to carry out professional activities of any kind connected with the above-mentioned qualification and speciality.

Chairman of the State Examination Commission

(Seal)

Rector

Dean of the Faculty

June 19, 1992

Regd No. 632

Английский яз.

EXENTO DE

CONSULTA

CONSULADO DE COLOMBIA

Julio Ignacio Mejía Velasquez

Encargado Funciones Consulares

373185

25 MAR.

Julio Ignacio Mejía V.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES

Subdirección Jurídica

Este título se registró con el No. 8415

Folio 343 Libro 6 Fecha 11-5-93

ICFES

25 zepbyer 2

4781

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior

ICFES

El presente Título se ha reconocido para todos los efectos legales en Colombia según

Resolución No. 000616

de fecha 13 ABRIL 93

ICFES

ICFES INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION No. 000616 DE 19

13 ABR. 1993

Por la cual se convalida un título obtenido en el exterior

EL DIRECTOR GENERAL del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere los Estatutos del ICFES, y

C O N S I D E R A N D O :

Que MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO, ciudadana colombiana, con cédula de ciudadanía 30.735.717 de Pasto (Nariño), presentó ante este Instituto el título de ELECTRICAL ENGINEER, otorgado el 19 de junio de 1992, por VINNITSA POLYTECHNIC INSTITUTE, Vinnitsa, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para su convalidación, registro y posterior inscripción;

Que para esta convalidación se aplica el Convenio de Reconocimiento mutuo de estudios y títulos de Educación Superior entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, suscrito en Bogotá el 23 de junio de 1986 y ratificado por ley 48a. de 1988;

Que de conformidad con las consideraciones anteriores y después de haber estudiado la documentación presentada en forma legal se llega a la conclusión de que es procedente la convalidación solicitada;

D-01

RESOLUCION NUMERO 000616 DE 19 13 ABR. 1993 HOJA No. _____

Por la cual se convalida un título obtenido en el extranjero a MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia el título de ELECTRICAL ENGINEER, otorgado el 19 de junio de 1992, por VINNITSA POLYTECHNIC INSTITUTE, Vinnitsa, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO, ciudadana colombiana, con cédula de ciudadanía 30.735.717 de Pasto (Nariño), como equivalente al título de INGENIERO ELECTRICO que, en la modalidad de Formación Universitaria, otorgan las instituciones colombianas de educación superior, de acuerdo con el literal d) del artículo 3o. del Decreto 2725 de 1980.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la División de Evaluación Jurídica de este Instituto el registro de dicho título y para tal efecto preséntese el original del diploma y la copia de esta providencia.

PARAGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley que regula el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTICULO TERCERO.- Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en la vía gubernativa.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Fé de Bogotá, D.C. a los 13 ABR. 1993

Original firmado por el
DR. ROQUE GONZALEZ CARZU

ROQUE GONZALEZ CARZUR
Director General

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES SECRETARIA GENERAL

ORIGINAL FIRMADO POR
Alvaro Martínez Ocampo
ICFES

ALVARO MARTINEZ OCAMPO
Secretario General

ARIEL LYONS P.
Jefe (E) Oficina de Cooperación Internacional
y Convalidaciones

ICFES

Registro Educativo DANE
352001000814

Registro Educativo S.E.D.
61001014

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Pasto, a los 29 días del mes de junio de 1985, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Liceo de La Merced-Maridíaz, institución aprobada hasta el Grado Once de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resolución No. 1087 del 2 de mayo de 1952.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO a la graduada cuyos nombres, apellidos y documentos de identificación se relacionan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS: **MARIA CONSTANZA MEDINA ROSERO**

IDENTIFICACION: **C.C. 30.735.717 de Pasto**

Esta acta consta de noventa y cinco (95) alumnas graduadas, comienza con el nombre de: ISABEL CRISTINA AGREDA ROSAS, identificada con T.I. 671211-05850 de Pasto y termina con el nombre de MARIA MERCEDES ZARAMA MEDINA, identificada con T.I. 68011700490 de Pasto.

En constancia, se firma la presente, a los veintinueve (29) días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro (1985), por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981. Original, firmada y sellada por Hna. EVA SANTA (Martha Estela) SANTA CASTRILLON - Rectora y LOLA GUERRERO JURADO - Secretaria. Copia fiel de su original registrada en el Libro de Actas No. 1 Folios 014 al 017.

San Juan de Pasto, 9 de febrero de 2018.

Hna. EVA SANTA CASTRILLON
C.C. 27.068.117.259 de Pasto
Rectora

MARTHA LUCIA LOPEZ FUENMAYOR
C.C. 30.731.881 de Pasto
Secretaria